

En Santiago de Chile, a **10 de septiembre de 2018**, siendo las 15:42 horas, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N°18.985 artículo 8°, que establece la Ley Sobre Donaciones Culturales, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en los artículos 1° numeral 3, artículo 9°, 10° y 11° de dicho cuerpo legal, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N°07/2018, del Comité Calificador de Donaciones Privadas, en adelante el Comité.

**Asistencia:**

- Sra. Consuelo Valdés Chadwick, Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, quien preside.
- Sra. Lillyan Jara Urrutia, representante de las organizaciones culturales, artísticas, de urbanismo o arquitectura y patrimoniales.
- Sra. Carmen Luisa Letelier Valdés, Premio Nacional de Artes Musicales.
- Sr. Carlos Cantero Ojeda, representante del H. Senado
- Sr. Tomás Kovacevic Yáñez, representante del Ministerio de Hacienda.

Presentes, asimismo, don David Ibaceta abogado asesor de la Ministra; don Óscar Agüero Woods Secretario Ejecutivo del Comité Calificador de Donaciones; doña Carmen María Flores; don Agustín Almonte Barrientos y don Leonardo Mosso Zepeda, todos funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Donaciones Culturales, en adelante la "Secretaría Ejecutiva" o "Secretaría".

Se deja constancia que, habiendo 5 miembros del Comité presentes, hay quórum para sesionar.

**Tabla del informe denominado "SESIÓN ORDINARIA N° 7 - PERIODO 2018":**

- I. Análisis de proyectos nuevos
  - A. Recomendación Aprobar
  - B. Recomendación Rechazar
  - C. Recomendación Condicionar
  - D. Pendientes
- II. Análisis de solicitudes de modificación de proyectos
- III. Análisis proyectos condicionados sesión anterior
- IV. Varios

Siendo la primera sesión que preside la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio señora Consuelo Valdés realiza un saludo a los miembros de Comité y comenta su conocimiento del uso de la Ley de Donaciones y la relevancia que ésta tiene en el quehacer cultural de nuestro país.

Concluidas las palabras de la Ministra, se procede a analizar los proyectos. El Secretario Ejecutivo indica que dentro del desarrollo de la sesión se comenzará con el análisis del primer informe enviado (SESIÓN ORDINARIA N° 7 - PERIODO 2018), el que correspondía a la sesión del lunes 03 de septiembre, la cual fue suspendida. También expone que la temática de las sesiones, al día de hoy, se basa en que los miembros de Comité han analizado los proyectos enviados con antelación y que se procede a revisar solamente aquellos en que alguno de los miembros presente dudas que deban ser aclaradas o explicadas por parte de la Secretaria.

La señora Lillyan Jara indica su abstención para calificar los proyectos que se presentan en la página n° 13 y 26 del primer informe, folios 5678 y 6016.

El señor Tomás Kovacevic consulta con cuál de los dos informes se comenzará, si el que dice sesión 07-2018 o el de sesión 07-A-2018, se indica que iniciará la calificación con el informe de la sesión 07-2018. El representante de Hacienda solicita que se envíen los proyectos para calificar con el debido tiempo para su análisis, puesto que él recibió el segundo informe (SESIÓN ORDINARIA N° 7(A) - PERIODO 2018) el día viernes 07 de septiembre y aun cuando la Secretaria haya informado el problema en los sistemas y que producto de aquello no se pudo enviar con mayor antelación, es muy poco el tiempo que se otorga para analizar la gran cantidad de proyectos contemplados en dicho informe. El Secretario Ejecutivo menciona que la señora Lillyan advirtió en la sesión anterior que esta situación se iba a producir, la acumulación de proyectos, por lo que propuso realizar una sesión adicional para poder desahogar o evitar esta situación, lo cual no se logró concretar y por ello en la presente sesión se dispone de dos informes, el primero que correspondía a la sesión del lunes 03 de septiembre y el segundo informe que corresponde a la sesión de hoy lunes 10 de septiembre.

Aclarado y tomando en consideración la solicitud del representante de Hacienda respecto a la antelación del envío de antecedentes para analizar, se procede a la calificación de proyectos. El señor Almonte declara la entrega de un documento adicional denominado "INFORMACIÓN ADICIONAL Y COMPLEMENTARIA PARA SESIÓN DE COMITÉ", la cual contiene correcciones y/o modificaciones a los informes presentados, indicando en los tres primeros puntos de esta hoja el cambio de recomendación otorgado por la Secretaria, producto que a la fecha de sesión el beneficiario subsanó las observaciones que inicialmente habían condicionado su proyecto.

El señor Carlos Cantero consulta cual será el orden y refuerza que se revisen solamente aquellos proyectos que los miembros de Comité presenten dudas. El señor Almonte indica que en las sesiones anteriores, y en beneficio a calificar la mayor cantidad de proyectos, los miembros de Comité declaran aceptar la recomendación de la Secretaria que indica condicionar y rechazar, abocándose la sesión solamente a proyectos que la Secretaria recomienda aprobar, la unanimidad de los miembros de Comité ratifica y acepta esta recomendación y se califican como condicionados y rechazados todos los proyectos que en los informes presentados indiquen esta recomendación. El señor Tomás Kovacevic declara estar de acuerdo; sin embargo, para aquellos proyectos en que se modifica su condición recomienda se analicen de manera individual.

Aceptada la recomendación de la Secretaria Ejecutiva para aquellos proyectos presentados rechazar y condicionar, se revisan de manera particular los proyectos con recomendación aprobar.

Desarrollo de la sesión:

## **I Análisis de proyectos nuevos**

### **I.A Recomendación Aprobar**

Los miembros de Comité analizan, en forma particular, los siguientes proyectos:

- 1) **Proyecto Folio n° 3453**, titulado "MÚSICA ATACAMEÑA" de FUNDACION FAMILIA LARRAIN ECHENIQUE (MUSEO CHILENO DE ARTE PERCOLOMBINO), por un monto de \$ 42.726.533.

El representante del Senado solicita que, en los futuros informes, la Secretaria vele por que la Retribución cultural sea más clara; el representante de Hacienda adhiere a esta solicitud y la Secretaria compromete velar que los beneficiarios indiquen, de manera específica, la retribución cultural que se plantean para su proyecto.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 2) **Proyecto Folio n° 5036**, titulado "TALLERES LITERARIO-TEATRALES PARA MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD" de FUNDACION ARACATACA CREACIONES, por un monto de \$ 198.108.000.

La señora Lillyan Jara consulta respecto a la autorización que otorga gendarmería para esta actividad, pues bajo su experiencia es difícil que esta institución otorgue los permisos requeridos, la Secretaria indica que el proyecto cuenta con las cartas de autorización necesarias.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 3) **Proyecto Folio n° 5678**, titulado "PEDRO LIRA. OBRA Y LEGADO" de CORPORACION AMIGOS DEL PATRIMONIO RELIGIOSO Y CULTURAL DE CHILE, por un monto de \$ 140.107.507.

El señor Cantero refuerza lo indicado anteriormente respecto a la retribución cultural entregando como ejemplo "varios conciertos" y pregunta, que significa que la retribución cultural será "varios conciertos", el señor Mosso consulta cual es la duda respecto a la retribución cultural de este proyecto, el señor Cantero comenta que el proyecto indica "Bibliotecas públicas", el señor Mosso indica que la retribución contemplada en la Ley para este tipo de proyectos considera la entrega, del 10% de los libros, a bibliotecas públicas, el señor Cantero indica que le gustaría saber cuáles son estas bibliotecas, frente a esto el señor Mosso menciona que dentro del sistema Web, al cual los miembros tienen acceso, se adjuntan las cartas de compromiso para la entrega de libros y sus destinos.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, el Comité **Aprueba** el proyecto.

- 4) **Proyecto Folio n° 5807**, titulado "PATRIMONIO DEL DESIERTO: RELATOS CULTURALES DE MUJERES EMPRENDEDORAS" de FUNDACION CREIDE, por un monto de \$ 9.875.093.

La secretaria explica el marco del proyecto y la forma en que se pretende realizar.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

El señor Tomás Kovacevic solicita analizar los proyectos puntuales frente a los cuales se tengan dudas, y declara su inquietud para:

- 5) **Proyecto Folio n° 6049**, titulado "BEATRIZ" de FUNDACIÓN COMPARTE, por un monto de \$ 21.032.666.

El representante de Hacienda consulta que ocurre con proyectos que se presentan fuera de Chile, ya que éste en particular se presenta en Bielorrusia, frente a la consulta la Secretaria indica que se estableció como criterio, por parte del Comité, que para este tipo de proyectos debe existir una retribución cultural realizada en territorio nacional.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 6) **Proyecto Folio n° 5817**, titulado "KUNSTGARTEN ARTE, DISEÑO Y MÚSICA" de CENTRO DE EXTENSIÓN CULTURAL BOSQUE NATIVO, por un monto de \$ 119.784.667.

La señora Lillyan consulta si ha habido versiones anteriores de este proyecto, la Secretaria indica que si y que ésta debe ser la décima versión.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 7) **Proyecto Folio n° 6063**, titulado "MURALES HISTORICOS EN LA REGION DE ANTOFAGASTA" de CENTRO CULTURAL ESTACION ANTOFAGASTA, por un monto de \$ 56.464.567.

La señora Lillyan consulta cual es el tema del proyecto, la Secretaria indica que se basa en el ferrocarril y sus estaciones.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 8) **Proyecto Folio n° 6185**, titulado "¡POR EL RESCATE DE LA CULTURA Y TRADICIONES DE NUESTRO FOLCLOR! FIESTAS PATRIAS" de CORPORACION CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA QUILICURA, por un monto de \$ 134.428.187.

La señora Lillyan consulta respecto a la fecha de inicio del proyecto y si es posible que se realice, dado que se contempla para el mes de septiembre. La Secretaria Ejecutiva señala que los gastos y actividades del proyecto deben ser realizados dentro del marco legal, es decir desde la fecha de su aprobación bajo resolución exenta en adelante.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 9) **Proyecto Folio n° 5866**, titulado "FESTIVAL DE TEATRO VERSION ANIVERSARIO" de CORPORACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL, por un monto de \$ 10.172.222.

La señora Lillyan consulta si es posible aprobar este proyecto o condicionar a la presentación del documento legal que le falta, la Secretaria indica que se ha insistido en reiteradas ocasiones respecto a la presentación de documentación y que dada la gran cantidad de proyectos que se presentan al día de hoy, es indispensable que los beneficiarios cumplan con los plazos. El representante de Hacienda consulta si existe un plazo o marco que se haya definido para esto, la Secretaria indica que no existe un plazo

indicado en la Ley, pero que, en sesión, los miembros de Comité pueden establecer criterios que permitan ordenar esto.

Analizados los antecedentes presentados, la unanimidad del Comité **Rechaza** el proyecto.

- 10) **Proyecto Folio n° 5924**, titulado "RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "FILARMÓNICA" EN M.N. EX OFICINA SALITRERA CHACABUCO" de CORPORACIÓN MUSEO DEL SALITRE CHACABUCO, por un monto de \$ 146.456.667.

La Secretaria declara el cambio de la recomendación debido a que el beneficiario presenta los antecedentes requeridos en el intertanto del envío del informe y la presente sesión.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

## **II Análisis de solicitudes de modificación de proyectos**

El representante de Hacienda consulta respecto a los proyectos que solicitan aumento en duración y si existe algún criterio para aquellos que, eventualmente, triplican el plazo originalmente solicitado. Se produce un debate al respecto entre los asistentes, concluyendo que cada proyecto debe ser analizado en su mérito y frente a los antecedentes presentados, evaluando su fecha de aprobación, donaciones recibidas, entre otros.

Analizados cada uno de las solicitudes de modificación, la unanimidad de los miembros de Comité **aprueba** las modificaciones presentadas a los proyectos n° 2924, 3166, 3212, 3654 y 4154.

## **III Análisis proyectos condicionados sesión anterior**

### **Proyectos condicionados en sesión 04-2018**

- 1) **Proyecto Folio n° 5568**, titulado "FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN MÚSICARTE" EN M.N. EX OFICINA SALITRERA CHACABUCO" de Fundación Música Popular Luis Jara, por un monto de \$ 25.005.693.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 2) **Proyecto Folio n° 5517**, titulado "FESTIVAL DE SIERRA GORDA 2018 - 2019" de FUNDACION CULTURAL DE SIERRA GORDA, por un monto de \$ 309.030.800.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

### Proyectos condicionados en sesión 05-2018

- 1) **Proyecto Folio n° 5493**, titulado "TALLERES ARTÍSTICOS PARA NIÑOS Y NIÑAS DE HOSPITALES PÚBLICOS" de ASOCIACION ECOASOCIARTE, por un monto de \$ 19.112.001.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 2) **Proyecto Folio n° 5581**, titulado "PUBLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL LIBRO "TAMBO ATACAMEÑO. MITO Y REALIDAD" de UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE, por un monto de \$ 12.288.737.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 3) **Proyecto Folio n° 5757**, titulado "QUEULAT, GUARDIANES DEL BOSQUE" de CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, por un monto de \$ 1.777.079.058.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

### Proyectos NO calificados en sesión 06-2018

- 1) **Proyecto Folio n° 5813**, titulado "VIVA LEER: SEGUIMIENTO 47 BIBLIOTECAS ABIERTAS A LA COMUNIDAD" de FUNDACIÓN EDUCACIONAL Y CULTURAL LA FUENTE, por un monto de \$ 1.424.244.000.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 2) **Proyecto Folio n° 5835**, titulado "LAS AVENTURAS DE PAPELUCHO, TEMPORADA 2" de Corporación Audiovisual Wild Bunch, por un monto de \$ 289.254.400.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 3) **Proyecto Folio n° 5836**, titulado "LAS AVENTURAS DE PAPELUCHO, ADICIONAL TEMPORADA 1" de Corporación Audiovisual Wild Bunch, por un monto de \$ 99.968.750.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 4) **Proyecto Folio n° 5848**, titulado "EQUIPAMIENTO MÚSICA UN PUENTE ENTRE LA COMUNIDAD Y SU CULTURA" de FUNDACION CMPC, por un monto de \$ 42.184.021.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 5) **Proyecto Folio n° 5862**, titulado "RETORNOS, FRANCISCA PRIETO" de CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE, por un monto de \$ 76.511.556.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 6) **Proyecto Folio n° 5863**, titulado "CONCEPCIÓN EN 100 PALABRAS VII" de FUNDACIÓN SIC (PLAGIO), por un monto de \$ 48.541.737.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 7) **Proyecto Folio n° 5864**, titulado "REHABILITACIÓN PASEO DE LAS ARTES Y LA CULTURA COMUNA DE TIERRA AMARILLA" de FUNDACIÓN PROCULTURA, por un monto de \$ 710.338.500.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 8) **Proyecto Folio n° 5879**, titulado "FIESTA COSTUMBRISTA, RECUPERANDO JUEGOS POPULARES Y TRADICIONES DE NUESTRA TIERRA" de FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO, por un monto de \$ 11.311.616.

La señora Lillyan Jara indica que tiene la misma observación que un proyecto anterior, respecto a la fecha de inicio, la Secretaria entregará rápidamente el acta para la emisión de resolución respectiva.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 9) **Proyecto Folio n° 5880**, titulado "VII PRIMAVERA DEL LIBRO" de FUNDACION CULTURAL DE PROVIDENCIA, por un monto de \$ 99.488.157.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 10) **Proyecto Folio n° 5883**, titulado "DOMINGOS MUSICALES" de FUNDACION PIANOS PARA CHILE, por un monto de \$ 414.793.332.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 11) **Proyecto Folio n° 5887**, titulado "CORPORACIÓN CENTRO CREANDO" de CORPORACION CENTRO CREANDO, por un monto de \$ 280.679.400.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 12) **Proyecto Folio n° 5908**, titulado "MÚSICA UN PUENTE ENTRE LA COMUNIDAD Y SU CULTURA" de FUNDACION CMPC, por un monto de \$ 85.063.033.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 13) **Proyecto Folio n° 5918**, titulado "FESTIVAL CHILE JAZZ" de CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, por un monto de \$ 100.082.524.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 14) **Proyecto Folio n° 5925**, titulado "MONTAJE, GIRA Y TEMPORADA DE OBRA TEATRAL VIVAN NUESTROS POETAS" de CORPORACION CULTURAL VUELAN LOS CONDORES, por un monto de \$ 86.621.080.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 15) **Proyecto Folio n° 5928**, titulado "TEMPORADA CULTURAL DE ATACAMA" de Fundación Desierto Creativo, por un monto de \$ 116.111.000.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 16) **Proyecto Folio n° 5931**, titulado "175 PRIMAVERAS ANIVERSARIO DE TOCOPILLA" de FUNDACIÓN CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA, por un monto de \$ 126.618.401.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 17) **Proyecto Folio n° 5940**, titulado "EQUIPAMIENTO PARA TALLER DE CERÁMICA EN PROYECTO OFICIOS TRADICIONALES DE PICHILEMU" de Agrupación educacional integral waldorf pichilemu, por un monto de \$ 6.634.250.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 18) **Proyecto Folio n° 5942**, titulado "FIESTA DE LA PRIMAVERA 2018" de CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA DE TALCA, por un monto de \$ 482.139.762.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 19) **Proyecto Folio n° 5945**, titulado "CLUB HÍPICO DE SANTIAGO: 150 AÑOS DE TRADICIÓN Y ESPECTÁCULO" de CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE, por un monto de \$ 66.641.400.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.



- 20) **Proyecto Folio n° 5946**, titulado "GALA LÍRICA DE FIN DE AÑO 2018" de CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, por un monto de \$ 41.874.690.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 21) **Proyecto Folio n° 5951**, titulado "OFICIOS TRADICIONALES DE PICHILEMU" de Agrupación educacional integral waldorf pichilemu, por un monto de \$ 5.900.649.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 22) **Proyecto Folio n° 5973**, titulado "TALLER DE ARTES CORPORALES PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DE LA COMUNA" de Corporación Municipal de Cultura de Buin, por un monto de \$ 7.275.847.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 23) **Proyecto Folio n° 5982**, titulado "FIESTAS PATRIAS, CULTURA Y TRADICION CHILENA" de FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO, por un monto de \$ 5.971.896.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 24) **Proyecto Folio n° 6013**, titulado "NERUDA: EL HOMBRE Y EL POETA" de FUNDACION CARDOEN, por un monto de \$ 18.920.736.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 25) **Proyecto Folio n° 6021**, titulado "GIGANTES ESCONDIDOS DE MONTE PATRIA" de FUNDACIÓN PROCULTURA, por un monto de \$ 126.757.317.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 26) **Proyecto Folio n° 6123**, titulado "EQUIPAMIENTO PARA TALLERES COMUNITARIOS ESPACIO-ARTE "OCEAN SPRAY"" de Fundación de Desarrollo y Promoción Cultural y Artística Ocean Spray, por un monto de \$ 2.939.300.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

Analizados los proyectos presentados en el primer informe se declara que todos aquellos proyectos que no fueron analizados de manera individual por los miembros de Comité y que la Secretaria recomendó aprobar, por unanimidad del Comité se declaran **aprobados**.

A continuación, se procede a analizar el segundo grupo de proyectos:

## **Tabla del informe denominado "SESIÓN ORDINARIA N° 7(A) - PERIODO 2018":**

- I. Recomendación Aprobar
  - A. Análisis de proyectos nuevos
  - B. Análisis proyectos condicionados de sesiones anteriores
- II. Análisis de solicitudes de modificación de proyectos
- III. Recomendación Rechazar y Condicionar
  - A. Análisis de proyectos nuevos
  - B. Análisis proyectos condicionados sesiones anteriores
- IV. Varios

Desarrollo del análisis del informe:

Recomendación Aprobar **I Recomendación Aprobar**

### **I.A Análisis de proyectos nuevos**

Los miembros de Comité analizan, en forma particular, los siguientes proyectos:

- 1) **Proyecto Folio n° 5669**, titulado "PELÍCULA LAS HERIDAS QUE TIEMPO NO BORRO" de CORPORACIÓN CULTURAL VIARTES, por un monto de \$ 141.217.500.

El señor Cantero solicita que comente en que consiste la retribución cultural del proyecto, la Secretaria indica que es la que se indica en la Ley, es decir la entrega de una copia después de 5 años.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 2) **Proyecto Folio n° 5783**, titulado "ESCUELITAS DE ROCK LA CANTERA" de Corporación fonográfica autónoma, por un monto de \$ 5.179.261.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 3) **Proyecto Folio n° 5878**, titulado "EQUIPAMIENTO TÉCNICO PARA INICIATIVAS CULTURALES MALOTUN ORTIGA, REGIÓN DE AYSÉN" de AGRUPACION CULTURAL MALOTUN ORTIGA, por un monto de \$ 47.395.504.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 4) **Proyecto Folio n° 6040**, titulado "FESTIVAL DE LA VOZ INTER ESCOLAR" de Corporación Municipal de Cultura de Buin, por un monto de \$ 19.834.992.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 5) **Proyecto Folio n° 6050**, titulado "CONGRESO FUTURO" de Fundación Encuentros del Futuro, por un monto de \$ 615.908.028.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 6) **Proyecto Folio n° 6339**, titulado "EQUIPAMIENTO PARA ESCUELITAS DE ROCK LA CANTERA" de Corporación fonográfica autónoma, por un monto de \$ 5.724.872.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

## **I.B Análisis proyectos condicionados de sesiones anteriores**

### **Proyectos condicionados en sesión 04-2018**

- 1) **Proyecto Folio n° 4261**, titulado "PELÍCULA VOY A SER FELIZ" de ONG CORPORACIÓN ANDALUÉ, por un monto de \$ 216.777.220.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 2) **Proyecto Folio n° 5205**, titulado "PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA Y PUESTA EN VALOR TEATRO CONDELL - VALPARAÍSO" de CIRCULO DE AMIGOS DEL TEATRO CONDELL, por un monto de \$ 233.303.454.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 3) **Proyecto Folio n° 5335**, titulado "CASA DE LA CULTURA Y LAS ARTES COMUNA DE ANTUCO" de Fundación Antuco Crea, por un monto de \$ 56.779.200.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 4) **Proyecto Folio n° 5449**, titulado "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES FUNDACIÓN AMAUTA" de Fundación Amauta, por un monto de \$ 29.566.440.

El representante de Hacienda consulta respecto a cómo se logra verificar que las actividades comprometidas finalmente se realizaron, la Secretaria indica que dentro del informe anual el beneficiario debe indicar Como, Cuando y Donde realiza la retribución cultural y sus diferentes actividades, acompañando medios de verificación, como fotografías, recortes de diario u otros.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 5) **Proyecto Folio n° 5639**, titulado "UNA MENTE SIN LIMITES" de Asociación de Directores y Guionistas de Chile, por un monto de \$ 148.192.438.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 6) **Proyecto Folio n° 5673**, titulado "VIENTO BLANCO" de Asociación de Directores y Guionistas de Chile, por un monto de \$ 200.259.232.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 7) **Proyecto Folio n° 5675**, titulado "EXPO DREAMS, LA FERIA DE LOS SUEÑOS" de FUNDACION DREAM HERE SUEÑA AQUI, por un monto de \$ 414.299.889.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y luego de un extenso debate, se somete a votación por considerar que los antecedentes presentados no subsanan la condición otorgada en sesión, con tres rechazos y dos abstenciones (señora Lillyan y señor Tomás) el Comité **Rechaza** el proyecto por considerarlo mayoritariamente vocacional y comercial que cultural.

#### **Proyectos condicionados en sesión 05-2018**

- 1) **Proyecto Folio n° 5332**, titulado "FRECUENCIAS 2018" de Corporación DUB Collective, por un monto de \$ 106.461.165.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 2) **Proyecto Folio n° 5560**, titulado "UN CANTAR PARA LLANQUIHUE" de Consejo de pastores evangelicos de Llanquihue, por un monto de \$ 8.060.955.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, con 4 votos a favor y una abstención del señor Carlos Cantero, el Comité **Aprueba** el proyecto.

- 3) **Proyecto Folio n° 5626**, titulado "FINANCIAMIENTO Y PRODUCCIÓN CONCIERTOS DE TEMPORADA, EXTENSIÓN TERRITORIAL, EVENTOS ESPECIALES, CLASES MAGISTRALES ORQUESTA SINFÓNICA U.L.S" de FUNDACION ORQUESTA SINFONICA REGIONAL LA SERENA, por un monto de \$ 204.655.999.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 4) **Proyecto Folio n° 5743**, titulado "RECONSTRUCCIÓN MIRADOR ALEMÁN CERRO CARACOL CONCEPCIÓN" de CORPORACIÓN CLUB DEPORTIVO ALEMÁN, por un monto de \$ 120.091.434.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 5) **Proyecto Folio n° 5767**, titulado "ACCIÓN CULTURA, CORPORACIÓN CULTURAL SAN PEDRO DE LA PAZ" de CORPORACION CULTURAL DE SAN PEDRO DE LA PAZ, por un monto de \$ 223.439.859.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

#### **Proyectos condicionados en sesión 06-2018**

- 1) **Proyecto Folio n° 5868**, titulado "CONCURSO LITERARIO TOCOCUENTOS VERSION 11 Y 12" de CIRCULO ARTES Y LETRAS, por un monto de \$ 9.000.000.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 2) **Proyecto Folio n° 5903**, titulado "ACADEMIA DE ARTE "RAMÓN VERGARA GREZ" II SEMESTRE 2018" de FUNDACION CULTURAL DE MEJILLONES, por un monto de \$ 7.361.333.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 3) **Proyecto Folio n° 5909**, titulado "EL TREN DEL AZUFRE Y SUS ESTACIONES" de Fundación Cultural de la Municipalidad de Ollague, por un monto de \$ 25.000.000.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 4) **Proyecto Folio n° 5927**, titulado "FUNCIONAMIENTO MUSEO DE CERA LAS CONDES" de CORPORACION CULTURAL DE LAS CONDES, por un monto de \$ 463.575.600.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 5) **Proyecto Folio n° 4707**, titulado "DESAFÍOS DE LA GLOBALIZACIÓN" de Corporación Foro de Altos Estudios Sociales Valparaíso, por un monto de \$ 259.790.087.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 6) **Proyecto Folio n° 5022**, titulado "MUJERES ARTESANAS DEL PATRIMONIO LOCAL" de FUNDACIÓN HUILO HUILO, por un monto de \$ 399.435.200.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 7) **Proyecto Folio n° 5671**, titulado "CREACIÓN Y HABILITACIÓN MUSEO GEOMINERO SUB TERRA" de CORPORACION BALDOMERO LILLO, por un monto de \$ 247.143.270.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 8) **Proyecto Folio n° 5691**, titulado "PROYECTO NO-MUSICAL III EN EUROPA" de Corporación Cultural CIMM, Centro de investigación del Movimiento y la Música, por un monto de \$ 834.400.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 9) **Proyecto Folio n° 5765**, titulado "CONTRASTE URBANO, LA RURALIDAD EN EL LENTE" de Corporación Municipal de Cultura de Buin, por un monto de \$ 26.760.506.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 10) **Proyecto Folio n° 5777**, titulado "FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO ONG ACCIÓN NATIVA" de Corporación Acción Nativa, por un monto de \$ 234.720.443.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 11) **Proyecto Folio n° 5803**, titulado "RUTA APICOLA CULTURAL DEL LAJA" de Corporación Cultural y de Investigación Biobío, por un monto de \$ 19.521.945.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario, la unanimidad del Comité **Rechaza** el proyecto debido a que se considera que no cumple con los criterios de este Comité para ser considerado como una iniciativa cultural acogida a la Ley de Donaciones Culturales.

- 12) **Proyecto Folio n° 5804**, titulado "SEGUNDO DISCO "ENSAMBLE DE LUZ"" de FUNDACION PUENTE ARTE, por un monto de \$ 25.899.079.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 13) **Proyecto Folio n° 5805**, titulado "CONCIERTO EN EL PARQUE" de FUNDACION CULTURAL DE PROVIDENCIA, por un monto de \$ 201.327.756.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 14) **Proyecto Folio n° 5823**, titulado "LIBRO EL OLIVAR: UN SITIO ARQUEOLÓGICO EN EL NORTE CHICO, CHILE" de FUNDACIÓN PROCULTURA, por un monto de \$ 61.613.545.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 15) **Proyecto Folio n° 5849**, titulado "OBRA DE TEATRO LA JUGUETERÍA- 1RA FUNCIÓN" de FUNDACIÓN ENTINTATÍMPANO, por un monto de \$ 567.622.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 16) **Proyecto Folio n° 5890**, titulado "ANTEPROYECTO TEATRO CODEGUA" de FUNDACION COLBUN, por un monto de \$ 72.170.761.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 17) **Proyecto Folio n° 5906**, titulado "ENCUENTRO NACIONAL DE TRADICIONES PEÑALOLÉN: "INVITA PEÑALOLÉN"" de CORPORACIÓN CULTURAL DE PEÑALOLÉN, por un monto de \$ 491.774.791.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 18) **Proyecto Folio n° 5907**, titulado "PROGRAMACIÓN 10º ANIVERSARIO DEL CENTRO CULTURAL CHIMKOWE DE PEÑALOLÉN" de CORPORACIÓN CULTURAL DE PEÑALOLÉN, por un monto de \$ 137.907.445.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y habiendo subsanado la condición establecida en sesión, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

## II Análisis de solicitudes de modificación de proyectos

El representante de Hacienda consulta respecto a los proyectos que solicitan aumento en duración y si existe algún criterio para aquellos que, eventualmente, triplican el plazo originalmente solicitado. Se produce un debate al respecto entre los asistentes, concluyendo que cada proyecto debe ser analizado en su mérito y frente a los antecedentes presentados, evaluando su fecha de aprobación, duración, donaciones recibidas, entre otros.

Analizados cada uno de las solicitudes de modificación, la unanimidad de los miembros de Comité **aprueba** las modificaciones presentadas a los proyectos n° 2924, 3166, 3212, 3654 y 4154.

- 1) **Proyecto Folio n° 4912**, titulado "PARTICIPACION CON PONENCIAS EN IV CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EXPERIENCIAS EN LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL" de CENTRO SOCIAL Y CULTURAL LA COMUNIDAD AYUDA A LA IGLESIA SANTUARIO NTRA. SEÑORA DEL CARMEN DE LA TIRANA, por un monto de \$ 13.887.300.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario para la solicitud de modificación, y con la abstención del representante del Senado, el Comité **Aprueba** el proyecto.

- 2) **Proyecto Folio n° 3168**, titulado "TEMPORADA INTERNACIONAL DE CONCIERTOS FERNANDO ROSAS 2016 - 17 - 18" de FUNDACION BEETHOVEN, por un monto de \$709.482.839.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario para la solicitud de modificación, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 3) **Proyecto Folio n° 1801**, titulado "TALLER DE CREACION PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES" de CORPORACION CULTURAL AMEREIDA, por un monto de \$ 98.455.589.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario para la solicitud de modificación, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

- 4) **Proyecto Folio n° 4379**, titulado "CREACIÓN CASA DEL DESARROLLO MAPUCHE LONGKO-CHE" de ASOCIACION COMUNAL DE COMUNIDADES MAPUCHES, por un monto de \$ 104.281.525.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario para la solicitud de modificación, y dado que el proyecto concluyó y no habiendo tomado contacto el beneficiario con la Secretaria ejecutiva para aclarar los motivos de esta solicitud, la unanimidad del Comité **Rechaza** la solicitud de modificación presentada.

- 5) **Proyecto Folio n° 3327**, titulado "FUNCIONAMIENTO "CASA-MUSEO ALBERTO BAERISWYL" (CAB) 2017-2018" de FUNDACION SUIZA EN PUERTO YARTOU, por un monto de \$ 69.126.178.

Se informa a los miembros de Comité que, si bien la solicitud presentada corresponde solamente a una solicitud de ampliación en duración, bajo conversación telefónica, el beneficiario comenta que pretendería entregar certificado de donación a las personas que alojen en el lugar, lo que podría incurrir en una irregularidad por exceder la contraprestación otorgado por el beneficiario al donante.

Luego de un extenso debate por parte de los miembros de Comité se define que la solicitud presentada corresponde a una ampliación en la duración del proyecto y que ésta se considera pertinente acoger; no obstante, se citará a reunión al beneficiario para aclarar y precisar lo relacionado a una posible contraprestación que podría no corresponder o ser excesiva.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario para la solicitud de modificación, y con el rechazo por parte del representante de Hacienda, los restantes miembros de Comité **Aprueban** la ampliación en duración del proyecto.

- 6) **Proyecto Folio n° 2255**, titulado "PUBLICACIÓN PRIMER ATLAS DE LAS AVES NIDIFICANTES DE CHILE" de RED DE OBSERVADORES DE AVES Y VIDA SILVESTRE DE CHILE, por un monto de \$ 76.613.283.

La Ministra se abstiene de calificar esta solicitud de modificación.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario para la solicitud de modificación, y dado que el beneficiario declara que entregará una cantidad de ejemplares al Donante, la unanimidad del Comité **Rechaza** la solicitud de modificación presentada y recomienda se presente una nueva solicitud de modificación en la que se plantee adecuar la retribución cultural entregando el 10% de los ejemplares de acuerdo total de las donaciones.

De acuerdo al documento entregado en la presente sesión, el último proyecto a calificar corresponde a:

- 1) **Proyecto Folio n° 5957**, titulado "OBRA TEATRAL " CONVIERTETE EN EL PRINCIPITO"" de Corporación Municipal de Cultura de Buin, por un monto de \$ 10.558.650.

Analizados los antecedentes presentados por beneficiario y en atención al cambio indicado en la recomendación, por parte de la Secretaria, indicando que los antecedentes que



condicionaron el proyecto han sido subsanados, la unanimidad del Comité **Aprueba** el proyecto.

Finalizando el análisis de los proyectos y ratificando el rechazo y condicionamiento que la Secretaria recomienda para los proyectos no analizados de forma individual, se compromete la liberación del acta de esta sesión para el día martes 11 de septiembre, con el fin que su aprobación y firma en gabinete se defina como prioridad a fin de obtener una resolución que notifique a todos los beneficiarios que aquí presentaron sus proyectos.

La Ministra solicita información referente a estadísticas a nivel de regiones, la Secretaria indica que existe un informe del año anterior que se puede entregar rápidamente.

Por otro lado, el señor Cantero señala que existen dos reuniones pendientes, en las que falta analizar y definir los criterios de calificación de proyectos y revisión por parte de la Secretaria y también lo relacionado a observaciones y ajustes legales que se han visto pertinentes a proponer en una eventual modificación de esta Ley de Donaciones.

El señor Cantero, también señala que considera pertinente disponer de algunos minutos, en estas sesiones extraordinarias para clarificar el acceso al sistema Web, que si bien a él se le capacito considera importante extender este conocimiento a los demás miembros de Comité. La Secretaria indica que se ha capacitado a cada uno de los miembros de Comité y solamente faltaría realizar la inducción a la Ministra y el señor David Ibaceta.

Siendo las 18:04 horas, se levanta la Sesión.

Constituyen anexos de la presente acta los siguientes documentos:

- Anexo 1, Informe previo de la Secretaría Ejecutiva respecto de los proyectos presentados a consideración del Comité (SESIÓN ORDINARIA N° 7 - PERIODO 2018 y SESIÓN ORDINARIA N° 7(A) - PERIODO 2018).
- Anexo 2, Síntesis de proyectos calificados por el Comité de Donaciones.
- Anexo 3, Información complementaria entregada por la Secretaria, la que modifica la recomendación inicialmente otorgada a proyectos.

Acta redactada por Agustín Almonte Barrientos de la Secretaría Ejecutiva de Donaciones Culturales.

<b>Sra. Consuelo Valdés Chadwick Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y Presidenta del Comité Calificador de Donaciones Privadas</b>	
<b>Sra. Lillyan Jara Urrutia Representante de las organizaciones culturales, artísticas, de urbanismo o arquitectura y patrimoniales.</b>	

<b>Sra. Carmen Luisa Letelier Valdés Galardonada Premio Nacional de Artes Musicales</b>	
<b>Sr. Tomás Kovacevic Yáñez Representante del Ministerio de Hacienda</b>	
<b>Sr. Carlos Cantero Ojeda Representante del H. Senado</b>	

**Sr. Óscar Agüero Woods**

**Secretario Ejecutivo**

**Comité Calificador de Donaciones Culturales**

**OAW/AAB**